No. **02.626.262** Fecha Elaboración: **29/08/2022 08:33**

ASUNTO : **IM OC VCM GVE COTIZACIÓN DIEGO FERNANDO CARDOZA AGOSTO 2022**

A LOS : Señor
DIEGO FERNANDO CARDOZA
diegofcardoza@hotmail.com
Bogotá D.C

En respuesta a su solicitud de Pruebas a plásticos recibida en agosto de 2022, y registrada en nuestro correo institucional, me permito informar que de acuerdo a lo manifestado por el laboratorio de plásticos FAGECOR, se relaciona la información del servicio de su interés, así:

COTIZACIÓN DIEGO FERNANDO CARDOZA					
CÓD.	**SERVICIO**	**DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL**	**CANT.**	**VALOR UNIT.**	**VALOR TOTAL**
7000067	CALORÍMETRIA DIFERENCIAL DE BARRIDO -DSC	Probetas Plástico	1	$ 423.486	$ 423.486
7000062	INDICE DE FLUIDEZ (MFI).	Probetas Plástico	1	$ 202.072	$ 202.072
7000046	DUREZA SHORE D	Probetas Plástico	1	$ 191.276	$ 191.276
7000072	ENSAYOS DE TENSIÓN PLÁSTICOS RÍGIDOS Y SEMIRRÍGIDOS	Probetas Plástico	1	$ 261.784	$ 261.784
N/A	DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA FLEXIÓN	Probetas Plástico	1	$ 229.299	$ 229.299
7000073	DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	Probetas Plástico	1	$ 261.705	$ 261.705
				SUBTOTAL	$ 1.569.622
				I.V.A. 19%	$ 298.228
				TOTAL	$ 1.867.850

No. **02.626.262**

ASUNTO : IM OC VCM GVE COTIZACIÓN DIEGO FERNANDO CARDOZA AGOSTO 2022

CONSIDERACIONES TÉCNICAS

ENSAYO CALORÍMETRIA DIFERENCIAL DE BARRIDO -DSC			
CÓDIGO SAP	7000067	ESTADO	**No acreditado**
DESCRIPCIÓN COMPLETA	Determinación de propiedades térmicas en polímeros mediante Calorimetría Diferencial de Barrido: Temperaturas de primer orden (fusión y cristalización), entalpias (fusión y cristalización).		

CONFIRMACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL LABORATORIO	
¿Se tiene la infraestructura para la realización de la calibración?	**SI**
¿Se cuenta con personal técnico capacitado para la realización de la calibración?	**SI**
¿Se cuenta con equipos necesarios para la realización de la calibración?	**SI**
¿El método solicitado para la realización de la calibración esta implementado en el laboratorio?	**SI**
¿Se está en capacidad de cumplir con los requerimientos del cliente?	**SI**

Observaciones:

La disposición final de la muestra se hará según lo establecido en el Instructivo para la manipulación de los ítems de ensayo o de calibración - IM OC OFP IN 025. Destrucción a muestras de cliente externo.

SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR	
Descripción	Polietileno, Polipropileno, polifenileno de sulfuro
Técnica	Calorimétrica
Cantidad de muestra	Cantidad: Mínimo 10 gramos, por cada muestra. Presentación de la muestra: Pellets, laminas, polvos o piezas. Embalaje: Bolsas plásticas, recipientes de vidrio o cualquier otro que evite el exceso de humedad y contaminación. Identificación: Esta información debe ser suministrada por el cliente. Nota 1. Cuando se trate de piezas, el peso de la misma debe ser equivalente a 10 gramos.
Cantidad de ensayos cotizados :	Un (1) Ensayo

CONSIDERACIONES TECNICAS DEL SERVICIO	
Documento Normativo	Instructivo interno IM FJ GCC IN 704 REV.11 "Instructivo de ensayo para la determinación de propiedades térmicas en polímeros mediante calorimetría diferencial de barrido" aplicando lo especificado de la norma ASTM D3418 - 21," Método de prueba estándar para temperaturas de transición y entalpías de fusión y cristalización de polímeros por calorimetría diferencial de barrido".
Características a evaluar	Temperaturas de primer orden (fusión y cristalización), entalpias (fusión y cristalización).

No. **02.626.262**

ASUNTO : IM OC VCM GVE COTIZACIÓN DIEGO FERNANDO CARDOZA AGOSTO 2022

Observaciones	- Intervalo de operación del equipo -40 °C hasta 400 °C. (Alcance acreditado 50°C a 320°C -35J/g a 214 J/g) - Se excluyen los polímeros clorados. - Se emite un (1) informe de ensayo no acreditado por cada muestra evaluada. - La entrega de resultados se realiza a través de la subgerencia comercial, con un tiempo no mayor a diez (10) días hábiles después de realizado el ensayo.
Declaración de conformidad	El laboratorio NO emite declaraciones de conformidad, ni opiniones e interpretaciones derivado de los resultados obtenidos en los ensayos.

CONSIDERACIONES GENERALES

Recepción y entrega:	Las muestras son recibidas en el laboratorio, siendo responsabilidad de los clientes la toma, transporte y entrega de dichas muestras. No es responsabilidad del laboratorio asegurar si la muestra es representativa y si fue adecuadamente tomada, manipulada y transportada. La recepción y entrega se realiza por parte del cliente directamente en las instalaciones del laboratorio en horario (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 3:30 p.m.).

ENSAYOS DE INDICE DE FLUIDEZ (MFI).

CÓDIGO SAP	7000062	ESTADO	**No acreditado**
DESCRIPCIÓN COMPLETA	Servicio de ensayo determinación Índice de Fluidez (MFI)		

CONFIRMACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL LABORATORIO

¿Se tiene la infraestructura para la realización de la calibración?	**SI**
¿Se cuenta con personal técnico capacitado para la realización de la calibración?	**SI**
¿Se cuenta con equipos necesarios para la realización de la calibración?	**SI**
¿El método solicitado para la realización de la calibración esta implementado en el laboratorio?	**SI**
¿Se está en capacidad de cumplir con los requerimientos del cliente?	**SI**

Observaciones:

Se recomienda suministrar mínimo 100 g de muestra.
La disposición final de la muestra se hará según lo establecido en el Instructivo para la manipulación de los ítems de ensayo o de calibración - IM OC OFP IN 025. Destrucción a muestras de cliente externo.

SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR

Descripción	Aplica para materiales termoplásticos con índice de fluidez por encima a la Temperatura ambiente hasta los 350 °C y que tienen velocidades de flujo fundido entre 0.15 y 50 g / 10 min.
Técnica	Físico - Reológico
Cantidad de muestra	Cantidad: 100 gramos mínimo Por cada material de prueba.

	Embalaje: Bolsas plásticas, recipientes de vidrio o cualquier otro que evite el exceso de humedad y contaminación. Identificación: Esta información debe ser suministrada por el cliente.
Cantidad de ensayos cotizados :	Un (1) Ensayo
CONSIDERACIONES TECNICAS DEL SERVICIO	
Documento Normativo	Instructivo interno IM FJ GCC IN 707 REV.1 "INSTRUCTIVO DE ENSAYO P LA DETERMINACIÓN DEL ÍNDICE DE FLUIDEZ EN POLÍMEROS TERMOPLÁSTICOS", siguiendo lineamientos de la norma ASTM D1238-13," Método de prueba estándar para índices de flujo de fusión de termoplásticos mediante plastómetro de extrusión". Procedimiento A.
Características a evaluar	Determinación de la tasa de flujo fundido de un material termoplástico. Las unidades de medida son gramos de material / 10 minutos (g/10 min).
Observaciones	(*) Aplica para materiales termoplásticos excepto el PVC - Se emite un (1) informe de ensayo no acreditado por cada muestra evaluada. - La entrega de resultados se realiza a través de la subgerencia comercial, con un tiempo no mayor a diez (10) días hábiles después de realizado el ensayo.
Declaración de conformidad	El laboratorio NO emite declaraciones de conformidad, ni opiniones e interpretaciones derivado de los resultados obtenidos en los ensayos.
CONSIDERACIONES GENERALES	
Recepción y entrega:	Las muestras son recibidas en el laboratorio, siendo responsabilidad de los clientes la toma, transporte y entrega de dichas muestras. No es responsabilidad del laboratorio asegurar si la muestra es representativa y si fue adecuadamente tomada, manipulada y transportada. La recepción y entrega se realiza por parte del cliente directamente en las instalaciones del laboratorio en horario (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 3:30 p.m.).

ENSAYOS DE DUREZA SHORE D			
CÓDIGO SAP	7000046	ESTADO	**No acreditado**
DESCRIPCIÓN COMPLETA	Servicio de ensayo determinación Dureza Shore D		
CONFIRMACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL LABORATORIO			
¿Se tiene la infraestructura para la realización de la calibración?			**SI**
¿Se cuenta con personal técnico capacitado para la realización de la calibración?			**SI**
¿Se cuenta con equipos necesarios para la realización de la calibración?			**SI**

No. **02.626.262**

ASUNTO : IM OC VCM GVE COTIZACIÓN DIEGO FERNANDO CARDOZA AGOSTO 2022

¿El método solicitado para la realización de la calibración esta implementado en el laboratorio?	**SI**
¿Se está en capacidad de cumplir con los requerimientos del cliente?	**SI**

Observaciones:

La disposición final de la muestra se hará según lo establecido en el Instructivo para la manipulación de los ítems de ensayo o de calibración - IM OC OFP IN 025. Destrucción a muestras de cliente externo.

SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR	
Descripción	Aplica para materiales plásticos con durezas entre las siguientes tolerancias: Shore D de 0 hasta 100
Técnica	Físicos - Dureza
Cantidad de muestra	Probetas en forma cilíndrica o cuadrada con superficies paralelas y planas, con un tamaño de área mínimo de 160 mm² o Ø 40 mm. Embalaje: Bolsas plásticas o cualquier otro que evite la contaminación. Identificación: Esta información debe ser suministrada por el cliente.
Cantidad de ensayos cotizados :	Un (1) Ensayo

CONSIDERACIONES TECNICAS DEL SERVICIO	
Documento Normativo	Instructivo interno IM FJ GCC IN 706 REV.2 "INSTRUCTIVO DE ENSAYO PARA LA DETERMINACIÓN DE DUREZA EN MATERIALES PLÁSTICOS" siguiendo lineamientos de la norma ASTM D2240-15E1," Método de prueba estándar para las propiedades de dureza de los cauchos".
Características a evaluar	Determinación de la dureza basadas en la indentación inicial o la indentación después de un período de tiempo específico, o ambas, mediante durómetro tipo D.
Observaciones	- Se emite un (1) informe de ensayo no acreditado por cada muestra evaluada. - La entrega de resultados se realiza a través de la subgerencia comercial, con un tiempo no mayor a diez (10) días hábiles después de realizado el ensayo.
Declaración de conformidad	El laboratorio NO emite declaraciones de conformidad, ni opiniones e interpretaciones derivado de los resultados obtenidos en los ensayos.

CONSIDERACIONES GENERALES	
Recepción y entrega:	Las muestras son recibidas en el laboratorio, siendo responsabilidad de los clientes la toma, transporte y entrega de dichas muestras. No es responsabilidad del laboratorio asegurar si la muestra es representativa y si fue adecuadamente tomada, manipulada y transportada. La recepción y entrega se realiza por parte del cliente directamente en las instalaciones del laboratorio en horario

	(lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 3:30 p.m.).

ENSAYOS DE TENSIÓN PLÁSTICOS RÍGIDOS Y SEMIRRÍGIDOS			
CÓDIGO SAP	7000072	ESTADO	**No acreditado**
DESCRIPCIÓN COMPLETA	Servicio de ensayo determinación de propiedades Mecánicas de Polímeros: Tensión (Probetas)		

CONFIRMACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL LABORATORIO	
¿Se tiene la infraestructura para la realización de la calibración?	**SI**
¿Se cuenta con personal técnico capacitado para la realización de la calibración?	**SI**
¿Se cuenta con equipos necesarios para la realización de la calibración?	**SI**
¿El método solicitado para la realización de la calibración esta implementado en el laboratorio?	**SI**
¿Se está en capacidad de cumplir con los requerimientos del cliente?	**SI**

Observaciones:

De las 10 probetas de PEAD suministradas se toman mínimo 2 para ajuste de parámetros. Se recomienda tipo de **probeta I** especificado en el método ASTM D638.
La disposición final de la muestra se hará según lo establecido en el Instructivo para la manipulación de los ítems de ensayo o de calibración - IM OC OFP IN 025. Destrucción a muestras de cliente externo.

SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR	
Descripción	Probetas estandarizadas de materiales plásticos reforzados y no reforzados que cumplan las especificaciones dimensionales de la norma ASTM D638 -14. No incluye el análisis de muestras en forma de láminas delgadas con espesores menor a 1 mm.
Técnica	Tracción/Tensión
Cantidad de muestra	Cantidad: Mínimo 10 Probetas por cada material de prueba Presentación de la muestra: Probetas de acuerdo con figura 1.Norma ASTM D638-14 Embalaje: Bolsas plásticas o cualquier otro que evite la contaminación. Identificación: Esta información debe ser suministrada por el cliente.
Cantidad de ensayos cotizados	Un (1) Ensayo

CONSIDERACIONES TECNICAS DEL SERVICIO	
Documento Normativo	IM FJ GCC IN 703 REV.2 "INSTRUCTIVO DE ENSAYO PARA LA DETERMINACIÓN DE PROPIEDADES DE TENSIÓN EN MATERIALES PLÁSTICOS" Lineamientos de la norma ASTM D638-14," Método de prueba estándar para las propiedades de tracción de los plásticos".

No. **02.626.262**

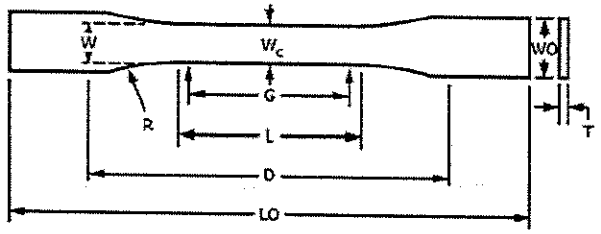
ASUNTO : IM OC VCM GVE COTIZACIÓN DIEGO FERNANDO CARDOZA AGOSTO 2022

Características a evaluar	Resistencia a la Tensión y % Elongación Propiedades evaluadas al YP y/o BREAK. (Según comportamiento exhibido por la muestra).
Observaciones	Intervalo de medición: 100 N a 30 KN Materiales plásticos no reforzados con espesor hasta 7 mm y materiales reforzados hasta 4 mm de espesor - Se emite un (1) informe de ensayo no acreditado por cada muestra evaluada. - La entrega de resultados se realiza a través de la subgerencia comercial, con un tiempo no mayor a diez (10) días hábiles después de realizado el ensayo.
Declaración de conformidad	4. El laboratorio NO emite declaraciones de conformidad, ni opiniones e interpretaciones derivado de los resultados obtenidos en los ensayos.

Plásticos rígidos y semirrígidos

La muestra de ensayo debe ajustarse a las dimensiones que se muestran en la Fig. 1. La muestra de Tipo I es la muestra preferida y se debe utilizar cuando se disponga de suficiente material con un grosor de 7 mm (0,28 pulgadas) o menos. La muestra de Tipo II se recomienda cuando un material no se rompe en la sección estrecha con la muestra de Tipo I.

D638 – 14



TYPES I, II, III & V

FIG. 1 Muestra de prueba de tensión para láminas, placas y plásticos moldeados.

Tabla 1. Dimensiones probeta Tensión Tipo I y II.

Dimensiones de la probeta para el espesor *T*, mm (in.)[A]

	7 (0.28) o menor		Tolerances
	Type I	Type II	
W— Ancho sección estrecha[E,F]	13 (0.50)	6 (0.25)	±0.5 (±0.02)
L— Longitud sección estrecha	57 (2.25)	57 (2.25)	±0.5 (±0.02)
WO— Ancho Total , min[G]	19 (0.75)	19 (0.75)	+ 6.4 (+ 0.25)
WO— No aplica para tipo I y II	...	...	+ 3.18 (+ 0.125)
LO— Lonoitud Total. min[H]	165 (6.5)	183 (7.2)	no max (no max)
G— Longitud Calibrada	50 (2.00)	50 (2.00)	±0.25 (±0.010)
G— No aplica para tipo I y II	...	...	±0.13 (±0.005)
D— Distancia entre Mordazas	115 (4.5)	135 (5.3)	±5 (±0.2)
R— Radio	76 (3.00)	76 (3.00)	±1 (±0.04)
RO— No aplica para tipo I y II	...	...	±1 (±0.04)

Calle

[A] El espesor T, será de 3.2 ± 0.4 mm (0.13 ± 0.02 in.) para todos los tipos de muestras moldeadas, y para otras muestras de Tipos I y II cuando sea posible.

CONSIDERACIONES GENERALES	
Recepción y entrega:	Las muestras son recibidas en el laboratorio, siendo responsabilidad de los clientes la toma, transporte y entrega de dichas muestras. No es responsabilidad del laboratorio asegurar si la muestra es representativa y si fue adecuadamente tomada, manipulada y transportada. La recepción y entrega se realiza por parte del cliente directamente en las instalaciones del laboratorio en horario (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 3:30 p.m.).

ENSAYOS DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA FLEXIÓN			
CÓDIGO SAP	SIN	ESTADO	**No acreditado**
DESCRIPCIÓN COMPLETA	Servicio de ensayo determinación de Resistencia a la Flexión		

CONFIRMACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL LABORATORIO	
¿Se tiene la infraestructura para la realización de la calibración?	**SI**
¿Se cuenta con personal técnico capacitado para la realización de la calibración?	**SI**
¿Se cuenta con equipos necesarios para la realización de la calibración?	**SI**
¿El método solicitado para la realización de la calibración esta implementado en el laboratorio?	**SI**
¿Se está en capacidad de cumplir con los requerimientos del cliente?	**SI**

Observaciones:

De las 5 probetas suministradas por cada material de prueba (PP/PEAD) se toman mínimo 2 para ajuste de parámetros. **Se recomienda suministrar 10 probetas por cada material de prueba.**
La disposición final de la muestra se hará según lo establecido en el Instructivo para la manipulación de los ítems de ensayo o de calibración - IM OC OFP IN 025. Destrucción a muestras de cliente externo.

SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR

Descripción	El método es generalmente aplicable tanto a materiales rígidos como semirrígidos, plásticos reforzados y no reforzados, incluidos los compuestos de alto módulo y los materiales aislantes eléctricos utilizando un sistema de carga de tres puntos para aplicar una carga a una viga simplemente apoyada (espécimen).
Técnica	Flexión
Cantidad de muestra	Mínimo 10 Probetas por cada Material de prueba.
Cantidad de ensayos cotizados	Dos (2) Ensayos
CONSIDERACIONES TECNICAS DEL SERVICIO	
Documento Normativo	Basado en la norma ASTM D790-17,"Método de prueba estándar para las propiedades de flexión de plásticos reforzados y no reforzados y materiales aislantes eléctricos. Procedimiento A o B Tipo I.
Características a evaluar	Resistencia a la Flexión y % Elongación Propiedades evaluadas al YP y/o BREAK (Según comportamiento exhibido por la muestra).
Observaciones	Intervalo de medición: 500 N a 10 KN - Se emite un (1) informe de ensayo no acreditado por cada muestra de material evaluado. - La entrega de resultados se realiza a través de la subgerencia comercial, con un tiempo no mayor a diez (10) días hábiles después de realizado el ensayo.
Declaración de conformidad	4. El laboratorio NO emite declaraciones de conformidad, ni opiniones e interpretaciones derivado de los resultados obtenidos en los ensayos.
CONSIDERACIONES GENERALES	
Recepción y entrega:	Las muestras son recibidas en el laboratorio, siendo responsabilidad de los clientes la toma, transporte y entrega de dichas muestras. No es responsabilidad del laboratorio asegurar si la muestra es representativa y si fue adecuadamente tomada, manipulada y transportada. La recepción y entrega se realiza por parte del cliente directamente en las instalaciones del laboratorio en horario (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 3:30 p.m.).

ENSAYOS DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN			
CÓDIGO SAP	7000073	ESTADO	**No acreditado**
DESCRIPCIÓN COMPLETA			

No. **02.626.262**

ASUNTO : IM OC VCM GVE COTIZACIÓN DIEGO FERNANDO CARDOZA AGOSTO 2022

	Servicio de ensayo determinación Propiedades mecánicas de Polímeros: Compresión

CONFIRMACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL LABORATORIO	
¿Se tiene la infraestructura para la realización de la calibración?	**SI**
¿Se cuenta con personal técnico capacitado para la realización de la calibración?	**SI**
¿Se cuenta con equipos necesarios para la realización de la calibración?	**SI**
¿El método solicitado para la realización de la calibración esta implementado en el laboratorio?	**SI**
¿Se está en capacidad de cumplir con los requerimientos del cliente?	**SI**

Observaciones:

De las 5 probetas suministradas (PEBD) se toman mínimo 2 para ajuste de parámetros. **Se recomienda suministrar 10 probetas.**
La disposición final de la muestra se hará según lo establecido en el Instructivo para la manipulación de los ítems de ensayo o de calibración - IM OC OFP IN 025. Destrucción a muestras de cliente externo.

SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR	
Descripción	Probetas de materiales plásticos rígidos reforzados y no reforzados incluidos los compuestos de alto módulo, cuando se cargan en compresión a velocidades uniformes relativamente bajas de deformación o carga. Se emplean especímenes de prueba de forma estándar
Técnica	Compresión
Cantidad de muestra	Cantidad: Mínimo 10 Probetas por cada material de prueba Presentación de la muestra: Probetas de acuerdo con lo especificado en la norma ASTM D695-15 Embalaje: Bolsas plásticas o cualquier otro que evite la contaminación. Identificación: Esta información debe ser suministrada por el cliente.
Cantidad de ensayos cotizados	Un (1) Ensayo

CONSIDERACIONES TECNICAS DEL SERVICIO	
Documento Normativo	Basado en la norma ASTM D695-15.Método de prueba estándar para propiedades de compresión de plásticos rígidos.
Características a evaluar	Resistencia a la compresión y Deformación Propiedades evaluadas al YP y/o BREAK (Según comportamiento exhibido por la muestra).
Observaciones	Intervalo de medición: 500 N a 10 KN '(*) El modulo elástico se reporta de acuerdo con lo calculado por el software del equipo (distancia entre platos de compresión), sin compresómetro. - Se emite un (1) informe de ensayo no acreditado por cada muestra evaluada.

	- La entrega de resultados se realiza a través de la subgerencia comercial, con un tiempo no mayor a diez (10) días hábiles después de realizado el ensayo.
Declaración de conformidad	El laboratorio NO emite declaraciones de conformidad, ni opiniones e interpretaciones derivado de los resultados obtenidos en los ensayos.
	CONSIDERACIONES GENERALES
Recepción y entrega:	Las muestras son recibidas en el laboratorio, siendo responsabilidad de los clientes la toma, transporte y entrega de dichas muestras. No es responsabilidad del laboratorio asegurar si la muestra es representativa y si fue adecuadamente tomada, manipulada y transportada. La recepción y entrega se realiza por parte del cliente directamente en las instalaciones del laboratorio en horario (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 3:30 p.m.).

CONSIDERACIONES COMERCIALES

1. **Vigencias de la oferta:** 30 días calendario

2. **Forma de pago:** Anticipado

3. **Condiciones de pago:** El pago será realizado mediante transferencia bancaria de acuerdo a las siguientes instrucciones

- Banco BBVA cuenta de ahorros No. **310-00254-8**
 Beneficiario: Industria Militar
 Nit. 899.999.044-3
 Una vez realice el pago enviar soporte de pago al correo monica.chacon@indumil.gov.co

4. **Fechas autorizadas:** La fecha se asigna dependiendo de la fecha de llegada del material a la fábrica.

5. **Entrega de resultados:** La entrega de los resultados de laboratorio se hará en un término de 10 días hábiles después de la finalización del ensayo.

6. **Aceptación orden de compra y/o servicios:** El cliente deberá enviar correo aceptando las condiciones de la cotización.

7. **No se autoriza el ingreso de cámaras fotográficas, de video y celulares.**

8. Regla de decisión: El laboratorio NO emitirá declaración de conformidad ni proporcionará opiniones e interpretaciones de ningún aspecto derivado de los resultados obtenidos del ensayo.

9. El material debe ser entregado mínimo 24 horas antes del ensayo en horario de 08:00 a las 14:00 horas en las instalaciones de la Fabrica General Jose Maria Córdova. Carrera 17 No. 30 - 211 Sur Soacha - Cundinamarca PBX: 7306300 ext. 2441 - 2442.

INDUMIL como Empresa Comercial e industrial del estado es gran contribuyente y es agente de retención, por lo cual no debe practicarse retención en el I.V.A Ley 223/ 95, además, resolución DIAN No. 0547 de enero 31 de 2000 la Industria Militar es AUTORRETENEDORA, por lo tanto, no se debe efectuar Retención en la Fuente.

Cordialmente,

N. Int. **GUSTAVO MACÍAS GONZÁLEZ**
Gerencia de Ventas

Firma:
Elaboró: R. Int. **Mónica Chacón Vargas**
Profesional VPCom